

# **VI Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano**

## **Sao Paulo, 30 de noviembre de 2001**

En el Plenario de la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano en la ciudad de São Paulo, Brasil, el día 30 de noviembre de 2001, siendo las 10:00 horas de la mañana, se inicia la reunión de la VI Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano, presidida por el Diputado Ney Lopes, Presidente Alterno.

La Mesa estuvo compuesta, además, por las siguientes personas: Senador Jorge Pizarro Soto, Secretario General; Dr. André Franco Montoro Filho, Secretario de Economía y Planificación del Estado de São Paulo, en representación del Gobernador del Estado, Dr. Geraldo Alckmin; Senador Daniel Baum, Secretario de Comisiones; Diputado Belisario Solano Solano, Secretario General Alterno; Dr. Fabio Magalhães, Presidente del Memorial de América Latina; Diputado Marco Proaño Maya, Secretario de Relaciones Interparlamentarias; Senador Juan Adolfo Singer, Presidente Delegado; Senador Luis León, Presidente del Consejo Consultivo; Dr. Humberto Peláez Gutiérrez, Secretario Ejecutivo; y, Dr. Amadeu da Costa Ribeiro, Director General de la Sede Permanente.

Concurrieron como invitados especiales el Sr. Germán Rojas, en representación de la FAO; el Sr. Jacob Daghljan en representación de la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe, AUALCPI; El Sr. Santiago Martín Gallo, en representación de la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR; y, el Sr. Jorge Lezcano Pérez, Embajador de la República de Cuba en Brasil.

El Dip. Ney Lopes da la bienvenida a los asistentes, presenta las excusas de la Presidenta Beatriz Paredes, quien debido a inconvenientes insuperables de última hora no pudo concurrir pero desea el mayor de los éxitos en las deliberaciones. Concede la palabra al representante del Gobernador de São Paulo, remarcando el hecho simbólico de ser hijo de Don André Franco Montoro, quien falleciera siendo el Presidente del Consejo Consultivo del Parlatino, distinguiéndose por haber sido paladín de la integración latinoamericana e incansable luchador por las causas del Parlamento Latinoamericano.

Hace uso de la palabra el Dr. André Franco Montoro Filho, quien agradece la emotiva mención de su padre y a nombre del Gobernador Alckmin y en el suyo propio, saluda a todos los participantes y expresa su convicción respecto del éxito de la reunión y la importancia de sus resultados, dado el trascendental papel que le cabe al Parlamento Latinoamericano en la construcción de un mundo más justo y más democrático.

El presidente Alterno agradece las palabras del Dr. Montoro Filho y solicita que por su intermedio se haga llegar al Gobernador Alckmin un profundo reconocimiento del Parlamento Latinoamericano por su solidaridad y apoyo permanentes, acciones en las cuales está continuando la labor del Gobernador Mario Covas, cuya memoria honra.

Inmediatamente se pasa al desarrollo del siguiente Orden del Día:

### **1. Informe de la Comisión de Poderes, verificación del quórum y apertura de la sesión.**

La Comisión de Poderes, estuvo integrada por el Dip. Paulo Delgado (Brasil), Dip. Gabriel Ruiz Albán (Ecuador), Sen. Cecilia Romero Castillo (México), Cong. Judith de la Mata (Perú) y Dip. Fernando Gómez (Venezuela), quién, a nombre de la Comisión, informó que están representados 18 países -con excepción de Colombia, Honduras, República Dominicana y Suriname- para un total de 188 votos, equivalentes al 71,2% del total posible.

A continuación el Secretario General, Senador Jorge Pizarro, informa a la Presidencia que hay, en el plenario, quórum suficiente para tomar decisiones. En base a las informaciones anteriores, el Presidente Alternó, diputado Ney Lopes solicita al Secretario General que deje constancia y "declara abierta la sesión".

## **2. Informe de la Presidencia sobre las actividades de los órganos del Parlamento Latinoamericano (período marzo/00 - noviembre/01) y presentación y distribución de informes de labores de los demás miembros de la Mesa Directiva.**

El Presidente Alternó recuerda que los informes de la Presidencia y de los miembros de la Mesa Directiva, obran por escrito en manos de los asistentes, y concede el uso de la palabra para quien si así lo desea, se manifieste en relación con ellos.

No habiendo ninguna intervención se declara por la Presidencia suficientemente informada la Asamblea sobre las actividades realizadas por la Mesa Directiva en el período que antecede.

## **3. Informe de la Secretaría de Comisiones y consideración de las propuestas formuladas por éstas, previamente aceptadas por la Junta Directiva.**

El Secretario de Comisiones, Senador Daniel Baum, reitera el hecho de que el informe ya fue distribuido previamente, incluyendo un diskette con las actas, pero desea enfatizar que las reuniones, en total 52, se realizaron de acuerdo con el calendario y las agendas previstas, los cuales se cumplieron íntegramente, habiendo logrado una altísima participación de los Parlamentos, y muy importantes resultados.

Inmediatamente se pasa a la lectura, debate, votación y aprobación unánime de las siguientes resoluciones (se anexan los textos integrales):

- De la Comisión de Derechos Humanos, sobre el Tratado de Roma.
- Sobre la solidaridad con Cuba, por los daños ocasionados por el huracán Michelli.
- De la Comisión de Energía y Minas, sobre el Instituto para el Desarrollo Energético y Minero de América Latina, IDEMALAT
- De la Comisión de la Mujer, sobre el cambio de nombre de la Comisión. En lo sucesivo se llamará: "Comisión de Equidad y Género".
- De la Comisión de Asuntos Laborales y Previsionales, sobre la "Declaración de Derechos de los Trabajadores".
- De la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, sobre asuntos varios relacionados con la OMC
- De la Comisión de Políticas Carcelarias en América Latina, sobre la "Conferencia Interparlamentaria de Políticas Carcelarias" (Montevideo, Uruguay, en el mes de abril del año 2002)
- De la Comisión de Deuda Social, sobre el Foro de Parlamentarios Latinoamericanos y Reuniones Conjuntas de las Comisiones Permanentes de Deuda Social y de Asuntos Económicos y Deuda Externa
- De la ahora denominada Comisión de Equidad y Género, sobre el "Frente Parlamentario Latinoamericano para el Combate de la Explotación Sexual, Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes" y asuntos conexos.
- Sobre apoyo a la República de Argentina en su actual crisis económica.
- De la Comisión de Equidad y Género, sobre condena a asesinatos de mujeres en México.
- De la delegación del Perú, sobre exhortación al gobierno japonés para que autorice la extradición del ex-presidente Alberto Fujimori
- De la delegación del Brasil y la Comisión de Salud sobre patentes de medicinas esenciales.
- De la delegación de Venezuela sobre desarrollo sostenible.

- De la delegación de Venezuela, sobre la inclusión de Venezuela en la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas del Congreso de los EE.UU.
- De la delegación de Venezuela sobre la IV Reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia sobre Financiamiento para el Desarrollo

No habiendo más propuestas de resoluciones, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

#### **4. Ratificación del Informe sobre ejecución presupuestaria, aprobado por la Junta Directiva y aprobación del proyecto de presupuesto para el 2002.**

La Presidencia le otorga la palabra al Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez Gutiérrez, quien empieza explicando que se constituyó por la Presidencia una comisión interparlamentaria compuesta por la Dip. Norexa Pinto (Venezuela), Presidenta de la Comisión de Asuntos Económicos; Sen. Diógenes Martínez (Paraguay), Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos; y, la Dip. Virginia Aguiluz (Costa Rica), comisión que realizó un análisis selectivo de las cuentas, hizo revisión de documentos, pidió aclaraciones verbales así como verificaciones físicas presentando un informe escrito en el cual finaliza solicitando que se ratifique la aprobación unánime dada por la Junta Directiva, en su reunión de la víspera, a dicha ejecución presupuestaria y al proyecto de presupuesto para el 2002.

La Dip. Virginia Aguiluz, de Costa Rica, a nombre de la Comisión, solicita la aprobación de los mencionados informes y da lectura a unas recomendaciones de la Comisión, orientadas a enfrentar mejor la crisis financiera que afecta al Parlatino, por la desvalorización de la moneda local (Real), lo cual representa una disminución neta de los ingresos.

El Secretario Ejecutivo da lectura al informe distribuido a los asambleístas, conjuntamente con el Director de la Sede, Amadeu Da Costa Ribeiro, e ilustra con explicaciones dichos informes.

Tanto el informe de ejecución presupuestaria escrito, el proyecto de presupuesto año 2002, el dictamen de los tres parlamentarios designados para revisión de las cuentas y sus recomendaciones finales, obran en anexo a la presente acta, formando parte integral de ella.

El Dip. Nerio Rauseo, de Venezuela, sugiere que se elimine del Estatuto la creación de una auditoría interna, (art. 571 del Reglamento ) pues la existencia de una dependencia más en la Sede Permanente implicaría agravar los gastos. Explica que los ejercicios financieros ya son objeto de una severa auditoría por parte del Gobierno del Estado de São Paulo y la Firma Internacional Price Waterhouse. Concuera con que debe hacerse un estudio destinado a proponer un aumento de las cuotas de los Congresos miembros.

Agotado el debate, los informes mencionados anteriormente son aprobados por unanimidad.

#### **5. Informe sobre la situación política, económica y social en América Latina (cada delegación contará con 10 minutos para hacer su exposición).**

Las intervenciones se realizaron en el siguiente orden:

(NOTA: Se coloca un breve resumen de cada exposición. Las versiones integrales se encuentran en las grabaciones magnetofónicas).

**- Argentina (Dip. Edgardo Grosso)**

El país está viviendo una crisis que ya dura demasiado tiempo, una de las más largas en la historia del país; sin embargo el sistema democrático continúa sólido, pero debe tenerse mucho cuidado en que la crisis no lleve a un resquebrajamiento de la institucionalidad y de la democracia.

En el país hay un desencantamiento con el sistema debido a varios factores, tanto internos (demagogia, corrupción, ofertas electorales que no se cumplen), como externos, por estar inmersos en un tejido de relaciones internacionales que genera exclusión e injusticia.

Es necesario lograr una gobernabilidad nacional que exprese una auténtica unidad nacional, y que esté basada en el bien común como valor fundamental de la democracia.

Destaca la cooperación dada a su país por los países latinoamericanos, lo que demuestra que la solidaridad es efectiva y no sólo retórica.

Finalmente agradece la resolución de apoyo a la Argentina, aprobada por unanimidad en esta Asamblea.

#### **- Antillas Neerlandesas (Sen. Dudley Lucía)**

En su país existe una democracia parlamentaria, lo que determina que, siendo las elecciones realizadas cada 4 años, si el gobierno pierde la confianza del Parlamento, lo que se expresa en que deja de contar con mayoría en éste, las nuevas elecciones se adelantan a fin de elegir un nuevo gobernante. El Parlamento, por moción, puede terminar el mandato de un ministro o del Gobierno.

Un problema que enfrenta el país es el aumento de la criminalidad, nacional e internacional, por lo que ha suscrito diversos acuerdos de combate al tráfico de drogas, de armas y otras formas de delincuencia.

La economía nacional ha declinado, lo que ocasiona un fuerte flujo migratorio, especialmente hacia Holanda. Se están implementando diversos proyectos para dinamizar la economía, en especial el turismo, el cual sin embargo se ve afectado negativamente por los sucesos acaecidos el 11 de septiembre en EE.UU. y sus secuelas.

Expresa su confianza en que con la solidez institucional que tiene el país y el empeño de los líderes y la ciudadanía en general, se pueda entrar por fin en los cauces del progreso.

#### **- Aruba (Sen. Francisco Walfrido Croes)**

Debido a las recientes elecciones que hubo en Aruba, se han producido grandes cambios en la correlación de fuerzas políticas del país, lo que supone grandes retos para la democracia.

Se está trabajando intensamente en el logro de una alianza que por encima de las opciones partidistas ponga el desarrollo del país y el bienestar de la población en primer plano.

La economía, basada en buena parte en el turismo, también se ha visto afectada por los sucesos del 11 de septiembre, pues los USA son la principal fuente de origen de los flujos turísticos.

Aruba siempre ha tenido una participación intensa en el Parlamento Latinoamericano, en el cual tiene la presidencia de la Comisión de Servicios Públicos, a cuya próxima reunión, que se realizará en ese país, invita a todos los asambleístas.

### **- Bolivia (Dip. Fernando Rodríguez Calvo)**

Desde 1982 el país recuperó su democracia y no se ha interrumpido hasta ahora, gracias a los acuerdos y pactos realizados entre las diferentes fuerzas políticas del país. Faltan sin embargo, mecanismos efectivos que garanticen una plena participación ciudadana, para lo cual y como una acción inicial, se está promoviendo una reforma constitucional. También está en curso un importante proceso de descentralización.

Bolivia no está al margen de la crisis internacional, pero entre sus recursos cuenta con la segunda reserva energética de gas en la región (después de Venezuela), y quiere compartirla con sus países hermanos de Latinoamérica, por lo que los invita a identificar proyectos conjuntos de aprovechamiento de ese recurso.

Finalmente expresa que su país continúa firme y decidido en el combate a la droga, pero que cualquier esfuerzo será inútil si no se reconoce que ese es un problema internacional, y se actúa en consecuencia.

### **- Brasil (Dip. Ney Lopes)**

Un importante valor nacional que tiene el Brasil, es la unanimidad que existe en todos los actores sociales y fuerzas políticas sobre la consolidación de la democracia. Muchas reformas constitucionales e institucionales se han realizado, con el fin de lograr ese propósito y de imprimir un mayor dinamismo a la economía nacional. Entiende que varias de esas medidas son polémicas, pero considera que un amplio y transparente diálogo nacional puede llevar a las mejores soluciones.

Un campo en el que se ha actuado con especial énfasis en los últimos tiempos, es el de la ética parlamentaria, habiéndose llegado incluso a la elaboración de un código sobre esa materia.

El Brasil es un país que siempre ha apoyado la integración latinoamericana, por considerarla fundamental para el desarrollo de los pueblos y defiende la participación en otros esquemas de libre comercio, como el ALCA, pero siempre que la región esté unida en un bloque sólido que garantice la defensa de sus intereses.

### **- Chile (Sen. Carlos Cantero)**

El país también se ha visto afectado por la crisis mundial, lo que ha determinado que la previsión de crecimiento haya disminuido del 7,0% al 3,5%. La globalización representa un sinnúmero de desafíos, siendo, quizá, el principal de ellos, el de lograr la capacidad de dar respuestas oportunas a los permanentes cambios que se dan y adaptarse a ellos.

En Chile hay estabilidad política, muy buenos indicadores de gobernabilidad a la vez que los factores de corrupción y de riesgo son bajos; ya van dos décadas de crecimiento y la deuda externa está controlada. Todo ello permite hacer esfuerzos para tratar de afianzar el modelo de economía social de mercado, que predomina en el país, consolidando el valor de la diversidad y el de la competencia vía asociatividad y complementariedad.

Existe preocupación por mejorar la distribución social de los beneficios de ese modelo, ya que aún la realidad presenta muchas disparidades, para lo cual se están haciendo esfuerzos en materia de educación, vivienda, salud y demás servicios e infraestructura social básica. Se trata no tanto de aumentar el capital físico, sino el capital cognitivo y la calidad de sus gentes.

### **- Costa Rica (Dip. Virginia Aguiluz)**

El país no ha estado ajeno a la crisis internacional, a pesar de lo cual la actividad turística no se ha visto tan afectada como pudiera esperarse.

Costa Rica hace mucho énfasis en la educación, a la cual está asignado el 6% del PIB. También da alta prioridad al desarrollo de su capital ecológico, que da base al turismo. En la actualidad cerca del 30% del territorio nacional está bajo el estatuto de área protegida.

El país está preocupado con los impactos de la crisis y orienta sus acciones al control de fenómenos graves como la caída del crecimiento, la deuda externa y el aumento del desempleo y la pobreza.

Se están haciendo esfuerzos en salud, vivienda y seguridad ciudadana en general, lo que implica acciones de combate al crimen organizado.

Se ha logrado un crecimiento substancial de la participación política de la mujer, y se espera en las próximas elecciones, en febrero de 2002, llegar al menos a un 40%.

### **- Cuba (Embajador Jorge Lezcano Pérez)**

La realidad cubana está definitivamente influenciada por diversos factores externos, en especial por la política de los Estados Unidos de América hacia ese país, que se expresa en un bloqueo que ya dura más de 40 años. Existe también una ley en dicho país que es nociva para Cuba, ya que establece un tratamiento preferencial a cualquier cubano que ingrese a territorio estadounidense, incluso si ese ingreso es ilegal. Ello ha ocasionado el aumento de operaciones ilícitas como el tráfico de personas, junto con el índice de accidentes y tragedias asociados a esa actividad. A todo ello se juntan los devastadores efectos del huracán Michelli. A propósito, agradece la moción de solidaridad con Cuba aprobada por unanimidad por la Asamblea.

A pesar de todo ello, la economía da señales de recuperación, aunque todavía lenta. Mientras tanto se sigue dando la debida prioridad al desarrollo humano y a la seguridad ciudadana. En poco tiempo el 100% de las escuelas y otras unidades educativas dispondrán de computadores y recursos informáticos. Además ya existe un canal educativo especial, de TV.

Cuba ha venido haciendo esfuerzos y continuará en esa línea, para formar parte del proceso de integración latinoamericana. Trabaja también por lograr una dinámica inserción en el sistema internacional; en la actualidad tiene relaciones diplomáticas con 171 países y comerciales con 150. También está estudiando un acuerdo antidrogas con los Estados Unidos.

Finalmente declara que Cuba tiene la mejor voluntad para seguir aportando permanente y activamente a las importantes labores que realiza el Parlamento Latinoamericano.

### **- Ecuador (Dip. Gabriel Ruiz Albán)**

En el Ecuador de hoy hay un renacer del optimismo y una ruptura con los prejuicios de la supuesta pequeñez del país y su relativa imposibilidad para resolver los problemas. Hay una especie de plebiscito informal, cuyos resultados determinan que todos los ecuatorianos tienen prohibición de ser negativos. Esa es quizás una de las mayores fuerzas que se está desarrollando para poder enfrentar adecuadamente nuestro

futuro.

Las crisis de nuestros países están asociadas a una serie de factores, entre los cuales se destaca la inestabilidad política -las personas se desencantan y los gobiernos pierden credibilidad-; la inestabilidad institucional -algunos Parlamentos han sufrido merma en sus atribuciones; el Parlamento ecuatoriano, por ejemplo ha perdido la posibilidad de censura con destitución a los funcionarios del Estado-; y la corrupción, que es un cáncer que afecta al tejido social y se alimenta de la impunidad que a la vez es una consecuencia de nuestros deficientes sistemas judiciales.

La paz con el Perú es una de las más importantes realizaciones del país, pues ello permite, por un lado, orientar hacia el desarrollo recursos que se destinaban al conflicto, y por otro, buscar en paz las mejores alternativas para el pueblo ecuatoriano.

Ecuador siempre ha sido un entusiasta impulsor de la integración, y dentro de esa concepción, hoy ya está comenzando a recuperar su economía, a estabilizarse, a crecer, a diversificarse y a generar valor agregado.

### **- El Salvador (Dip. José Rafael Machuca Zelaya)**

En el año de 1992 terminó un largo y extremadamente negativo conflicto interno. Los grupos disidentes se incorporaron a la vida pública y comenzaron a configurarse como una fuerza política que podría llegar a disputar el poder. Ese fenómeno ha ocasionado que surja y se consolide un amplio diálogo nacional, que es muy saludable para el afianzamiento de la democracia.

A raíz de los sucesos del 11 de septiembre, algunos sectores de la llamada Aizquierda@ tuvieron reacciones aparentemente favorables al ataque terrorista, por lo que no se sabe hasta dónde esa actitud pueda afectar a esa fuerza política en su conjunto. Los futuros procesos electorales darán una respuesta a este interrogante.

En el esfuerzo por estabilizar la economía, la imagen de los políticos se ha debilitado correlativamente con un mejoramiento de la imagen del empresariado, el cual se ha venido haciendo cargo poco a poco de la economía nacional principalmente por la vía de las privatizaciones, a pesar de que ese proceso ha tenido un alto costo social que se expresa en el aumento del desempleo y la disminución de los índices que reflejan el estado general del sistema educativo y de otros indicadores sociales.

Una cosa es tener un gobierno democrático y otra un gobierno civil. Estos conceptos deben ser analizados cuidadosamente para poder determinar hasta dónde somos verdaderamente democráticos y actuar en consecuencia.

### **- México (Sen. Cecilia Romero Castillo)**

Puede afirmarse que hoy los ciudadanos mexicanos ejercen de manera plena sus derechos políticos. Desde julio del año pasado, el país vive una situación de alta competencia política y electoral, protagonizada por las fuerzas políticas organizadas más importantes que son: el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que son los que tienen mayor representatividad electoral.

La economía mexicana ha mejorado en los últimos meses. Las variables macroeconómicas están bajo control y se ha logrado disminuir la deuda externa hasta un 27% del PIB. El PIB representa hoy 600.000 millones de dólares, lo que indica que el PIB per cápita es de alrededor de US\$6.000,00. El TLC ha sido el

motor de este dinamismo de la economía nacional, principalmente por la vía del aumento de las exportaciones.

El gobierno mexicano está empeñado en diversificar el mercado exportador, por lo que el país hoy pertenece a varios acuerdos comerciales internacionales. Por su experiencia en este campo, México puede ser un buen aliado de otros países latinoamericanos para negociar su participación en acuerdos de libre comercio.

Se impone continuar la lucha contra la injusticia social que, a pesar del nuevo dinamismo económico del país, continúa siendo una de sus características.

México ha sido siempre un país integracionista y considera que es urgente lograr la concreción de la Comunidad Latinoamericana de Naciones.

#### **- Guatemala (Dip. Miguel Ángel Ponce Ortiz)**

Hoy día vivimos en Guatemala un proceso de paz, cuyo principal reto es, quizá, el de construir la unidad nacional a partir de una sociedad diversa, heterogénea y compleja, que se manifiesta en la existencia de 22 naciones o pueblos.

El país necesita superar el viejo modelo agroexportador que es el que aún impera, logrando el equilibrio entre lo económico y lo social. En ello los políticos tienen un papel fundamental y deben impulsar las reformas necesarias para lograr estos propósitos.

En medio de este cuadro, los políticos enfrentan hoy el desencanto popular, tanto por la falta de respuesta efectiva a las expectativas populares, como por otros fenómenos como el de la corrupción.

Se hace necesario llevar el poder al pueblo, fortaleciendo los gobiernos locales dentro de un contexto en que las prioridades del desarrollo sean dadas a lo humano y a lo sostenible. Se trata de lograr una verdadera integración nacional política, social y humana, convirtiéndonos en un sólo pueblo, desde la diversidad.

#### **- Nicaragua ( Dip. José Damiris Sirias Vargas )**

El principal y más grave problema de Nicaragua es el de la pobreza extrema, contra el cual viene luchando denodadamente, después de un cruento conflicto de más de diez años, a cuyos efectos devastadores se ha sumado la acción de la naturaleza.

En esas circunstancias, la cooperación internacional ha venido a constituirse en un importante factor para el país.

La deuda externa nicaragüense es muy elevada. Por otro lado los requisitos impuestos por los organismos internacionales para disminuir dicha deuda (ajustes estructurales como privatización de los servicios públicos y otros), son muy difíciles de cumplir.

Es claro que el actual gobierno, recién electo, tiene enormes retos que enfrentar y el Parlamento deberá emplearse a fondo para contribuir a esta gran tarea de buscar mejores condiciones para este país que es "rico por naturaleza y empobrecido por el hombre".

Se está iniciando un proceso de modernización del Estado y de puesta en marcha de nuevas y dinámicas



actividades económicas que utilicen correctamente los ricos recursos naturales del país.

Nicaragua considera esencial la integración subregional y regional, de ahí la importancia que otorga a su participación en el Parlamento Latinoamericano.

#### **- Panamá (Dip. Héctor Alemán)**

Después de la invasión estadounidense en 1989, que devastó la institucionalidad nacional, Panamá ha vivido apenas dos períodos de gobierno democrático -el último electo en 1999-, y camina hoy hacia una democracia estable. Actualmente vivimos una alternabilidad sancionada por el pueblo, en la cual una alianza política está a cargo del ejecutivo y otra del poder legislativo.

Panamá tiene al 50% de la población por debajo de la línea de la pobreza y es el segundo peor de América Latina en distribución de la riqueza.

Esa situación general plantea un gran reto para los políticos, quienes han iniciado un diálogo nacional que comienza a dar frutos, a través de acuerdos respecto de las mejores opciones para la sociedad en su conjunto, entre ellas la de la integración latinoamericana.

Los factores externos tienen un peso excesivo en la realidad nacional. El hecho, por ejemplo, de que la OCDE haya establecido una "lista negra" de la cual Panamá forma parte, es una nueva forma de intromisión en los asuntos internos del país y de atentar contra su soberanía.

Las prioridades del desarrollo son las que se refieren a la educación, salud, vivienda y seguridad ciudadana en general, la modernización del Canal, la utilización eficiente de las áreas revertidas como consecuencia del Tratado Torrijos-Carter y la reactivación económica.

Finalmente, agradece al Parlamento Latinoamericano por la resolución emitida en apoyo del Poder Legislativo panameño, que viene sufriendo agresiones de parte del Poder Ejecutivo, en aspectos que pasó a explicar detalladamente.

#### **- Perú (Cong. Alcides Llique)**

En el Perú ningún partido político tiene mayoría, por lo que en la actualidad están estableciéndose las bases para lograr una verdadera co-gobernabilidad.

Las prioridades nacionales están en el mejoramiento de la educación, la salud, la vivienda y los demás servicios sociales esenciales, la dinamización de la economía y su diversificación, así como la lucha contra la corrupción.

Hace referencia al terremoto que asoló el país en días pasados y agradece por la solidaridad expresada de manera concreta y efectiva por los países de la región. Todo ello muestra que la integración es posible, pues los valores que la animan se ponen de manifiesto en estos casos. "No estamos solos", dice.

El Perú es un pueblo que hoy disfruta de paz y democracia, bases fundamentales para iniciar un verdadero proceso de recuperación nacional.

#### **- Uruguay (Sen. Reinaldo Gargano)**

En 1999 se inauguró en Uruguay un nuevo sistema electoral que incluye una segunda vuelta. Este es el primer gobierno que es fruto de ese nuevo método para la acción democrática y para que el pueblo elija sus gobernantes.

El país está en recesión económica. En 1999 el producto bruto bajó; en el 2000 tuvo una leve recuperación, pero no hay expectativas de que ésta continúe; y el déficit fiscal consolidado ha crecido. Es decir, hay características de crisis, a pesar de que se ha logrado controlar y hasta reducir la inflación.

En Uruguay el 48% de los niños menores de 5 años, vive en hogares que están por debajo de la línea de la pobreza. El desempleo y el subempleo han aumentado. Todo ello es muy grave para un país que tenía como uno de sus grandes logros el haber conseguido eliminar prácticamente los focos de pobreza que existían.

Al igual que los otros países, Uruguay se ve muy afectado por factores externos, muy especialmente lo que ocurre en el Mercosur, particularmente en Brasil y Argentina.

Frente a la globalización, el futuro de nuestros países descansa en la integración. No es fácil pero es una tarea a la que todos debemos abocarnos, y en la que los países más grandes tienen que dar ejemplo y apoyo.

#### **- Venezuela (Dip. Rafael Correa Flores)**

El proceso institucional venezolano ha estado muy agitado desde 1998. Un ejemplo de ello es que en este período se han dado cinco elecciones y dos referendos; en la actualidad existen cerca de cincuenta leyes en proceso de promulgación. Todo ello muestra una situación compleja y agotadora.

Desde 1999 la economía venezolana ha comenzado a recuperarse; está logrando el equilibrio y se espera que comience a crecer a un ritmo continuo. De todas maneras la situación no es fácil y este proceso entraña muchas dificultades.

Venezuela siempre ha sido un país convencido y actuante en materia de integración. Hoy día las soluciones a nuestros problemas no serán logradas si no las asumimos y las administramos en conjunto. Un paso importantísimo que ha dado Venezuela en el sentido de la integración, es el de haber establecido elecciones directas para los parlamentarios latinoamericanos. Ello ha dinamizado la participación del país en este organismo. En beneficio de éste y de los objetivos que persigue. Es imperioso que redoblemos nuestros esfuerzos y realicemos un trabajo tenaz en pro de la Comunidad Latinoamericana de Naciones.

Finaliza su intervención con un poema del peruano Nicomedes Santacruz sobre la unidad latinoamericana.

No habiendo más intervenciones, se da paso al siguiente punto del Orden del Día.

En este momento y debido a que el Dip. Ney Lopes se vió en la imposibilidad de postergar un viaje y pidió permiso para retirarse, pasa a dirigir la sesión el Dip. Edgardo Grosso, Vicepresidente por Argentina.

#### **6. Plan para el desarrollo de una agenda común de seguridad internacional y de integración latinoamericana.**

Sobre el tema hacen uso de la palabra, en su orden, las siguientes personas:

#### **- Dip. Nerio Rauseo, de Venezuela :**

El análisis hecho de la realidad latinoamericana en la Cumbre sobre Deuda Social, realizada en Caracas recientemente, ratifica el hecho de que es indispensable el que se aborde con total prioridad el tema de la integración latinoamericana y que debe plantearse como un horizonte el año 2002, máximo el 2003, para lograr resultados efectivos en la constitución de la Comunidad Latinoamericana de Naciones. La globalización empuja hacia procesos de acción concertada, en bloques.

El Parlamento Latinoamericano es el único organismo con representatividad política que ha sido creado por medio del instrumento más importante que existe en las relaciones internacionales: el Tratado. El proceso de integración es complejo y no debe dejarse exclusivamente en manos de los Ejecutivos.

Como consecuencia de todo ello, se ha preparado y distribuido entre los asistentes un Plan de Acción, que es tentativo y perfectible, pero que puede ser un instrumento que ayude mucho al logro de los propósitos que acaba de expresar.

En lo que se refiere a la seguridad internacional, es necesario reconocer que vivimos un cuadro hemisférico basado en realidades ya superadas, como la guerra fría y los quiebres institucionales, por ejemplo. Se requiere entonces una revisión a fondo de todo el sistema, a fin de encontrar alternativas que por un lado sean menos militares y, por otro, basadas más en una verdadera cooperación, con amplia participación ciudadana.

**- Senador Juan Adolfo Singer, Presidente Delegado del PARLATINO:**

Felicita a la delegación venezolana por su acción en pro de la integración latinoamericana y recuerda que en la XIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano, realizada en Cartagena, Colombia, 2 de Agosto de 1991, se adoptó una resolución similar, en el sentido de realizar todas las acciones necesarias que condujeran hacia la institución de la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN). Se ha avanzado lentamente, pero se ha avanzado, y se han conseguido logros importantes en el que se destacan la institucionalización del proceso vía Grupo de Río, y la consecución del compromiso de diversas agrupaciones políticas, académicas y de muchas otras naturalezas, en torno del proceso.

Hizo un recuento de la experiencia europea en la búsqueda de su integración, construyendo un paralelo con las acciones y avances logrados en relación con la CLAN.

Finalmente hizo mención del trascendental papel que en todo ello les cabe a los partidos políticos y a la consecuente necesidad de enfatizar la acción en ese medio.

**- Dip. Carlos Pita (Uruguay):**

En este momento se está llevando a cabo en Bolivia una reunión sobre seguridad regional, en la óptica de las fuerzas armadas. Ello constituye un hecho que subraya la importancia y actualidad del tema.

Coincide que en el fenómeno de la seguridad internacional deben incorporarse otros actores y otros puntos de vista, lo cual supone definir nuevos conceptos, nuevos métodos y una nueva base institucional que se exprese tanto en organismos, como Cortes internacionales, y en otros instrumentos como los tratados y acuerdos. Por todo ello felicita la iniciativa venezolana de analizar el tema y formular propuestas concretas.

Finalmente, reafirma la importancia capital que tiene el tema de la integración y la consecuente necesidad de abordarlo de manera inmediata e intensa.

No habiendo más consideraciones sobre el punto N1 6 del Orden del Día, se somete la propuesta a votación y es aprobada por unanimidad.

## **7. Propositiones y varios.**

En este punto intervienen en su orden las siguientes personas:

### **- Dip. Marco Proaño Maya, de Ecuador:**

Expresa que dentro de 10 días, el próximo 10 de diciembre, habrá cumplido su misión como Senador argentino y como Secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano, el Senador Daniel Baum.

El Dip. Proaño hace una breve semblanza de la vida honesta y fructífera del Sen. Baum, de su excelente desempeño frente a las delicadas funciones legislativas que tuvo y manifiesta su convicción de que la inteligencia del electorado volverá a exigir del Senador Baum su concurso para dar una respuesta a las expectativas y aspiraciones de su pueblo y de su país.

También se refirió a la finalización del mandato legislativo del actual Presidente del Consejo Consultivo del Parlamento Latinoamericano, el Sen. Luis León, caracterizado por la firmeza de sus acciones y su lucha indeclinable por el bien común; precursor y fundador del Parlamento Latinoamericano y dos veces presidente del mismo, la primera de ellas coincidiendo con el primer mandato que tuvo el organismo.

Desea el mayor de los éxitos en las nuevas funciones o actividades que asuman los Senadores Baum y León, e indica que el Parlamento Latinoamericano espera continuar contando con su valiosa experiencia y colaboración.

El plenario aplaude de pie y por varios minutos a los Senadores homenajeados.

### **- Dr. Germán Rojas, de la FAO:**

Se suma a los homenajes tributados y expresa que después de esos momentos emotivos es difícil dirigirse a la Asamblea.

Dice que cree haber captado con claridad una preocupación general por la gobernabilidad democrática, fenómeno que se ve afectado por la situación de pobreza y de hambre que se vive en el mundo. Cerca de 830 millones de habitantes del planeta se encuentran en esa penosa condición.

En la Cumbre Mundial sobre Alimentación celebrada en Roma a fines de 1996, se propusieron reducir a la mitad, hasta el año 2015, la población afectada por la pobreza y el hambre. Las circunstancias hasta ahora se han mostrado adversas para el logro de ese propósito.

En junio (10 al 13) de 2002, se realizará en Roma una nueva cumbre, A5 años después@, no tanto para revisar metas sino para depurar los mecanismos y estrategias que deben aplicarse para conseguir disminuir y en lo posible erradicar ese terrible mal en el mundo.

Como consecuencia de lo anterior hace un llamado a todos a sumarse a esa cruzada, en la que cada cual, con seguridad, encontrará su espacio, y solicita al Parlamento Latinoamericano su apoyo institucional para la realización de la cumbre de Roma 2002.

A esos efectos lee un proyecto de resolución (se anexa) que el Presidente pone a consideración de la Asamblea. La resolución es aprobada por unanimidad.

**- Senador Jorge Pizarro, Secretario General.**

Hace referencia a una solicitud de la delegación del Brasil, aprobada por unanimidad en la Junta Directiva reunida la víspera, y solicita a la Dip. Laura Carneiro que explique al plenario el contenido y naturaleza de dicha solicitud, para que la aprobación de la Junta sea refrendada por la Asamblea.

**- Dip. Laura Carneiro (Brasil)**

En atención a la solicitud del Secretario General, la Dip. Carneiro, después de sumarse al homenaje tributado a los Senadores Luis León y Daniel Baum, expresa que el Brasil aspira a competir en amplia y sana lid, por la presidencia del Parlamento Latinoamericano en el próximo período, y dado que las elecciones en el país no se realizarán hasta el mes de octubre, de 2002, por razones éticas solicita que la próxima Asamblea General se realice después de dichas elecciones, entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre de ese año. Anticipa y, así queda registrado en el escrito que se anexa para que forme parte integral de la presente acta, que en esa oportunidad postularán el nombre del diputado Ney Lopes, actual Presidente Alternativo del Parlatino, pero es necesario verificar que sea reelegido como parlamentario brasileño.

Puesta en consideración esta solicitud y con el agregado de que se faculta a la Mesa Directiva para, dentro del período indicado, definir la fecha y temario de la próxima Asamblea, se aprueba por unanimidad.

**- Dip. Adolfo Taylhardat, de Venezuela**

Previa la argumentación del caso, propone la aprobación de la "Declaración Universal de los Derechos del Adulto Mayor", preparada en el ámbito de la Comisión de Derechos Humanos, del Parlamento Latinoamericano, la cual se adjunta.

La propuesta es colocada en consideración.

**- Dip. Enrique Pintado (Uruguay)**

Propone que como el tema del adulto mayor, compete también a otras comisiones, entre ellas la de Salud y la de Asuntos laborales y Previsionales, la propuesta sea aprobada, pero sujeta a algunas ampliaciones que puedan surgir de las otras comisiones.

**- Senador Daniel Baum**

Sobre el mismo tema propone que se haga una reunión antes de la próxima Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, basada en el documento de la "Declaración Universal de los Derechos del Adulto Mayor", en la que participen las comisiones de Derechos Humanos, Salud, Asuntos Laborales y Previsionales y Deuda Social.

Puesta a consideración y sometida a votación la propuesta del Sen. Baum (adjunta) se aprueba por unanimidad.

**- Dip. Víctor Chirinos, Venezuela**

El 10 de noviembre de 2001, el Grupo Venezolano del Parlamento Latinoamericano, por medio de él y del Dip. Fernando Gómez, presentó a la Comisión de Asuntos Jurídicos, el estudio "Hipótesis Constitucional Latinoamericana y Caribeña" que es fruto de un estudio constitucional comparado de los países de América Latina, del cual se han extractado los principales aspectos comunes.

Solicita que el estudio sea recibido por la Asamblea para su análisis, perfeccionamiento y promoción, como un instrumento que se constituirá en elemento fundamental dentro del proceso de constitución de la CLAN.

La Mesa determina, con la anuencia del plenario, que ese importante estudio sea pasado a las Comisiones de Asuntos Jurídicos y de Asuntos Políticos del Parlamento Latinoamericano.

**- Sen. Reinaldo Gargano, Uruguay**

Antes de la finalización de la Asamblea, solicita que se haga un reconocimiento amplio a todo el equipo técnico y administrativo del Parlamento Latinoamericano, que ha estado a cargo de la organización de esta y otras reuniones que se llevaron a cabo en los últimos días y a quienes se debe en buena parte el éxito de las mismas.

La propuesta del Sen. Gargano es acogida unánimemente y con el aplauso del plenario.

Una vez agotado el orden del día, siendo las 18:30 horas, el Presidente encargado de la reunión declara clausurada la VI Asamblea Extraordinaria del Parlamento Latinoamericano.

Dado en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano en la ciudad de São Paulo, Brasil, el día 30 de noviembre de 2001.

DIPUTADO NEY LOPES SENADOR JORGE PIZARRO  
Presidente Alternativo Secretario General

Esta información fue suministrada por la Secretaría General de la Sede Permanente. Cualquier reclamo o solicitud de ésta o de documentos anexos, diríjase a la mencionada instancia.